

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Proyecto:	DIVISIÓN FAMILIAR.		
Categoría:	I		
Promotor:	AURA ELENA BAULE DEAGO.		
Representante Legal:	N.A.		
Ubicación:	Corregimiento La Arena, Distrito de Chitré, provincia de Herrera.		
Expediente No.:	DRHE-I-F-24-2023		
Fecha de la inspección:	4 de Mayo de 2023		
Fecha del Informe:	15 de Mayo de 2023		
Participantes:	Nombre	Cargo	Institución
	Yuria Benítez	Sección de Evaluación de Impacto Ambiental	MiAmbiente - Herrera
	Rafael Rodríguez	Oficina de Asesoría Legal	MiAmbiente - Herrera
	Dionys Osorio	Consultor Ambiental	---

I. OBJETIVOS:

Realizar inspección técnica al área del proyecto “**DIVISIÓN FAMILIAR**”, con la finalidad de verificar la línea base indicada con la realidad de campo, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en desarrollar una lotificación de terreno, en el (Inmueble) Chitré, Código de Ubicación 6002, Folio Real No. 30198271, en el Corregimiento de La Arena, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, con una superficie o resto libre de 1 ha 2730 m² 76 dm². La división del terreno se realizará en siete (7) lotes y consta de una carretera principal interna, con una longitud de 250.36 metros de longitud y 12.80 metros de ancho. Los lotes estarán divididos de la siguiente manera 1800.01 m², 1589.74 m², 600 m², 1487.78 m², 1934.70 m², 1800 m², 1000 m² y tiene como finalidad pasarle el patrimonio a sus hijos.

La etapa de construcción consistirá en el desarrollo de las siguientes actividades:

- a) Limpieza o Saneamiento, Demarcación: la actividad consiste en la limpieza del área del proyecto e iniciar el proceso de demarcación para cuadrar el polígono, los lotes y calle estipulada en los planos.
- b) Nivelación, Excavaciones y Relleno: en esta actividad se realiza la excavación de la calle de acuerdo a las dimensiones, alineamientos y profundidades establecidas en los diseños aprobados. Igualmente se realiza relleno nivelación de los lotes con el objetivo de obtener una superficie firme y nivelada.
- c) Construcción de Infraestructuras y Estructuras: en esta etapa del proyecto se construye todas estructuras en base a lo establecido en los diseños. Entre las actividades que se realizarán en esta etapa están: Construcción de la calle, construcción del vado, nivelación del terreno para los lotes definidos en el plano.

El proyecto se ubicará en el Inmueble Chitré, Código de Ubicación 6002, Folio Real No. 30198271, ubicado en el corregimiento de La Arena, distrito de Chitré, provincia de Herrera, con una superficie actual o resto libre de 1 ha 2730 m² 76 dm², propiedad de la señora Aura Elena Baule Deago (cédula 6-31-565).

Coordenadas UTM Datum WGS84 del área del proyecto

PUNTOS	ESTE	NORTE
1	558198.85	879697.49
2	558234.07	879710.05
3	558237.51	879711.96
4	558248.75	879718.19
5	558260.87	879726.14
6	558300.45	879748.58
7	558276.68	879770.48
8	558272.7	879772.36
9	558261.12	879771.71
10	558225.14	879753.17
11	558176.24	879832.12
12	558128.71	879897.5
13	558080.96	879887.62

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

La inspección se realizó el día jueves 4 de mayo de 2023, en el Corregimiento La Arena, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera. Mediante la inspección se pudo comparar la línea base indicada, con la realidad de campo, la verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y la descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

Se observó que en el polígono del proyecto, se mantienen las condiciones físicas y biológicas descritas en el Estudio de Impacto Ambiental. En el área proyecto, no se han realizado actividades constructivas, no se observaron trabajadores.

La inspección dio inicio a las 8:45 a.m., durante la misma se tomaron coordenadas UTM, Datum WGS84 del área del proyecto y vistas fotográficas del terreno. La inspección culminó a las 9:20 a.m.

A. Ambiente Físico

- La topografía del área del proyecto es levemente irregular, con declive hacia la parte central del terreno, en el cual discurre de manera transversal, un drenaje de escorrentía pluvial (Coordenadas UTM Datum WGS84, 558177 E 879800N). El Estudio de Impacto Ambiental establece que para la realización del proyecto se requerirá la adecuación del terreno (corte/relleno/nivelación), tanto del área de lotes, como de la calle interna.
- En referencia a la hidrología, se observó que en el área del proyecto, no existen fuentes superficiales de agua, sin embargo, se mantiene un drenaje de escorrentía pluvial que cruza el terreno de manera transversal, en la parte central del mismo (Coordenadas UTM, Datum WGS84, 558177 E 879800 N). En la colindancia Este del proyecto, discurre un drenaje natural, el cual, ingresa al polígono del proyecto, entre los vértices # 6, 7, 8, 9 y 10. El proyecto se encuentra ubicado en la Cuenca 128, Río La Villa.

- El uso actual de la Finca con Folio Real No. 30198271 (F) en la cual se realizará el proyecto es agropecuario. Las fincas colindantes son de uso agropecuario, viviendas unifamiliares y proyectos residenciales.
- En referencia a la calidad de aire, se observó que la principal fuente de emisiones a la atmósfera en la zona (gases de combustión y material particulado), es el tránsito de vehículos en la calle que conduce al poblado de La Arena (colindante Sur), dicha calle se encuentra actualmente en estado de terracería. Aproximadamente a doscientos (200 m) lineales del área del proyecto “DIVISIÓN FAMILIAR”, se ubica un proyecto residencial “Bosques de San Pablo – Etapa I” que se encuentra en etapa de construcción (adecuación de terreno), de igual forma, en el área hay otros proyectos residenciales en etapa de construcción.
- El ruido en el área del proyecto, es el que se genera producto del tránsito de vehículos en la calle que conduce al poblado de La Arena. También se genera ruido de proyectos residenciales cercanos que se encuentran en etapa de construcción.
- No se percibieron olores molestos al momento de la inspección, ni tampoco se observaron fuentes generadoras de olores molestos.

B. Ambiente Biológico

- El área en el cual se desarrollará el proyecto se observó que la vegetación está conformada por gramíneas y árboles ubicados en las colindancias (cercas vivas). Se observaron algunas especies como el corotú, guácimo, entre otras.
- Al momento de la inspección, no se observaron especies faunísticas.

C. Ambiente Socioeconómico

- El uso actual del suelo en la Finca con Folio Real No. 30198271 (F) en el cual se desarrollará el proyecto es de uso agropecuario. Los terrenos colindantes son fincas de uso agropecuario, viviendas unifamiliares y proyectos residenciales.

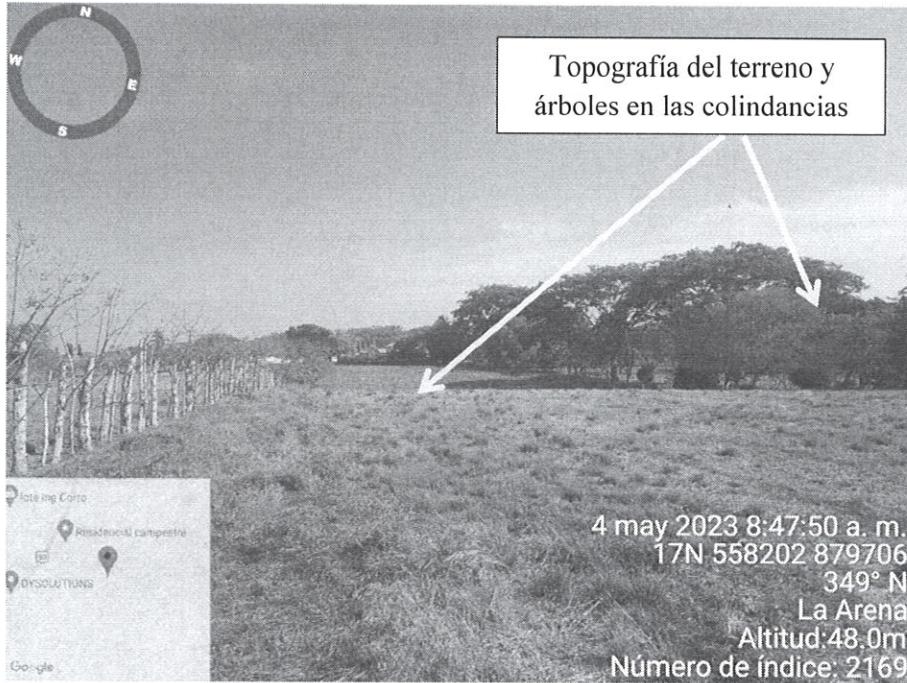
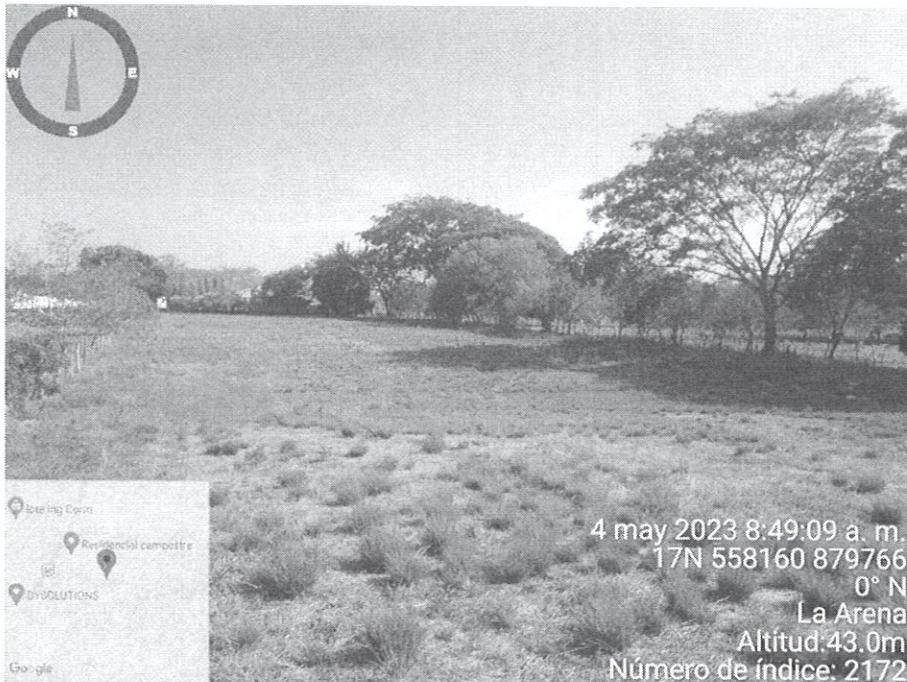
IV. OBSERVACIONES:

- Durante la inspección se evidenció que la topografía del terreno es levemente irregular. En el plano del proyecto incluido en el Estudio de Impacto Ambiental (página 104), se establece que para la adecuación del terreno será necesario un corte de 912.13 m³ y un relleno de 374.22 m³, lo que genera una diferencia de volumen de 537.91 m³; sin embargo, el Estudio de Impacto Ambiental no indica si el cálculo de movimiento de suelo, incluye toda la adecuación necesaria del proyecto (lotes, calle) y/o si sólo incluye la adecuación de la calle interna. De igual forma, no se establece en el Estudio de Impacto Ambiental, el lugar de disposición del material excedente producto del movimiento de suelo.
- Existe una diferencia de superficie entre la indicada en el Certificado de Propiedad emitido por el Registro Público de Panamá (1 Ha 2730 m² 76 dm²) y la verificación de coordenadas de la Dirección de Información Ambiental (DIAM), 1 Ha +3339.8 m², por lo cual, el Promotor deberá aclarar el área total del proyecto. Adicional, existe diferencia entre la cantidad de lotes que

forman parte del proyecto, descritos en la solicitud de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental y la cantidad de lotes que establece el plano del proyecto.

- Durante la inspección se evidenció que en la parte central del polígono del proyecto, discurre de manera transversal, un drenaje de escorrentía pluvial (Coordenadas UTM Datum WGS84, 558177 E 879800N). El plano del anteproyecto, establece que en la estación 0K+136, se construirá un vado, sin embargo, el Estudio de Impacto Ambiental no establece el área, diseño y dimensiones de dicha estructura.
- En la colindancia Este del proyecto, discurre un drenaje natural, el cual forma parte del área a desarrollar, entre los vértices # 6, 7, 8, 9 y 10 del polígono del proyecto. El Estudio de Impacto Ambiental, no incluye la Certificación del Sistema de Protección Civil.
- En inspección de campo, se evidenció que el área del proyecto presenta vegetación conformada por gramíneas y árboles en las colindancias (cercas vivas), sin embargo, internamente no existen especies arbóreas. En la Sección 7.1 Descripción de la Flora (página 37), se establece que “*En el área donde se desarrollará el proyecto existe una vegetación escaza compuesta de gramíneas y algunos árboles en los límites de propiedad conocidos como cercas vivas (corotú, balo, etc), estos árboles no serán afectados por el proyecto*”. El Plan de Manejo Ambiental del EsIA indica que se tramitarán los permisos de tala. La información sobre el inventario de especies que se verá afectada con el desarrollo del proyecto, deberá ser aclarada.
- En inspección de campo, se evidenció que el área en la cual se ubica el proyecto, no cuenta con sistema de alcantarillado sanitario. Establece el Estudio de Impacto Ambiental “*En la etapa de operación el agua potable será suministrada a través del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (IDAAN)...Para la etapa de operación el manejo de las aguas servidas se realizará a través de la construcción de tanques sépticos, ya que el sistema de alcantarillado, no pasa por los lotes*”; sin embargo, no se presentó en el EsIA, Certificación del IDAAN.

V. IMÁGENES:

Coordenada de ubicación UTM (WGS-84): 558202 E 879706 N	Imagen tomada en el sitio.  <p>Topografía del terreno y árboles en las colindancias</p> <p>4 may 2023 8:47:50 a.m. 17N 558202 879706 349° N La Arena Altitud: 48.0m Número de índice: 2169</p>
558160 E 879766 N	 <p>4 may 2023 8:49:09 a.m. 17N 558160 879766 0° N La Arena Altitud: 43.0m Número de índice: 2172</p>

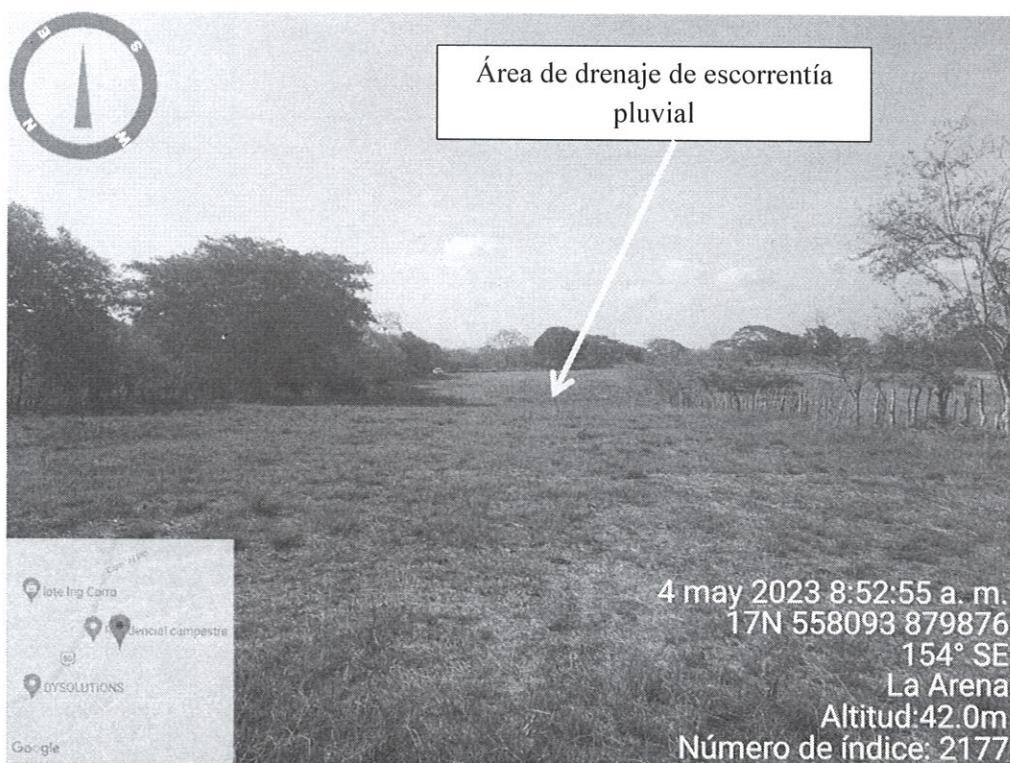
558093 E
879876 N

Fig. No. 3: La topografía del terreno presenta un declive hacia la parte central, en la cual existe un drenaje de escorrentía pluvial. Establece el EsIA que en dicha área se construirá un vado.

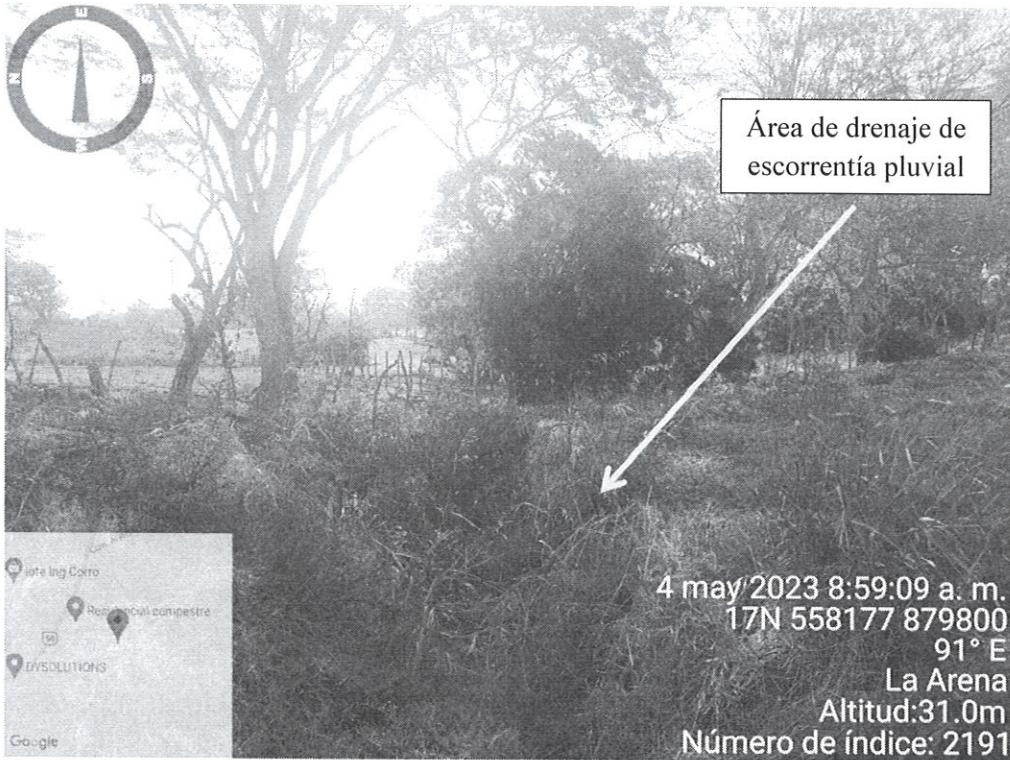
558177 E
879800 N

Fig. No. 4: Área del proyecto, en la cual se ubica el drenaje natural, en esta área se tiene contemplado la construcción de un vado.

558265 E
879768 N

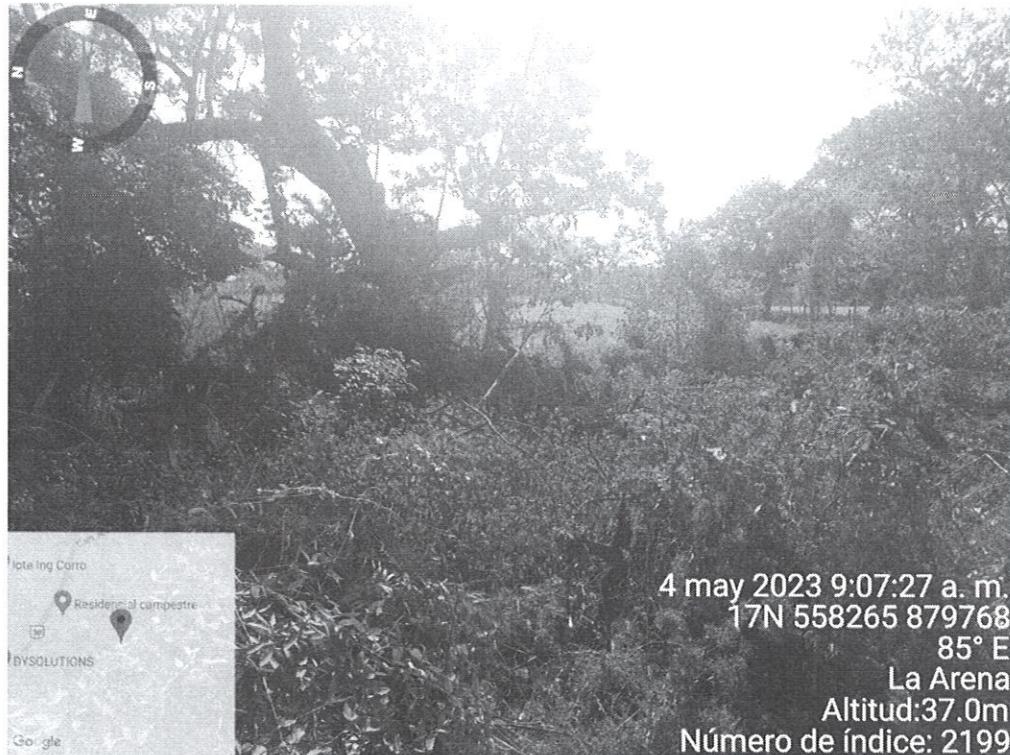


Fig. No. 5: Área del proyecto en la cual se ubica un drenaje, entre los vértices # 6, 7, 8, 9 y 10 del polígono del proyecto (colindancia Este).

558302 E
879753 N



Fig. No. 6: Tuberías transversales ubicadas en la vía colindante sur del proyecto, las mismas desalojan las aguas pluviales de la zona, incluyendo las de los drenajes existentes a lo interno del polígono del proyecto.

VI. CONCLUSIONES:

- Se observó que en el polígono del proyecto, se mantienen las condiciones físicas y biológicas descritas en el Estudio de Impacto Ambiental. En el área proyecto, no se han realizado actividades constructivas, no se observaron trabajadores.
- En referencia a las condiciones físicas del terreno, se establece que la topografía del terreno es irregular, para lo cual se requerirá la adecuación del terreno para el desarrollo del proyecto (corte/relleno/nivelación). En referencia a la hidrología, a lo interno del polígono a desarrollar no se observaron fuentes hídricas, sin embargo de forma transversal, el terreno es cruzado por drenaje natural (en el cual se pretende construir un vado), de igual forma en la colindancia Este se ubica un drenaje natural que cruza una parte del terreno, entre los vértices # 6, 7, 8, 9 y 10 del polígono del proyecto. La principal fuente de emisiones a la atmósfera y de ruido, es el tránsito vehicular en la calle colindante sur (en estado de terracería), de igual forma, existen proyectos residenciales en etapa de construcción en la zona. No se percibieron olores molestos al momento de la inspección.
- En referencia al ambiente biológico, el área en el cual se desarrollará el proyecto se observó que la vegetación está conformada por gramíneas y árboles en las colindancias (cercas vivas). No se observaron especies faunísticas al momento de la inspección.
- En referencia al ambiente socioeconómico, el uso actual del suelo en el área en el cual se desarrollará el proyecto es agropecuario. Las fincas colindantes son de uso agropecuario, viviendas unifamiliares y proyectos residenciales en etapa de construcción.

VII. RECOMENDACIÓN:

- Continuar con la etapa de evaluación y análisis del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I.

Elaborado por:



ING. YURIA BENÍTEZ
Técnico Evaluador

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
YURIA YASMIN BENITEZ
LIC. EN INGENIERIA
AMBIENTAL
IDONEIDAD: 10,520-21 *

Revisado por:



ING. FRANCISCO CORTÉS
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental Encargado

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
FRANCISCO M. CORTES R.
MGER EN C. AMBIENTALES
C.I.ENF. M. REC. NAT
IDONEIDAD: 8,102-15-M21*

FC/yb

IMAGEN SATELITAL DEL ÁREA DE LA INSPECCIÓN REALIZADA AL PROYECTO “DIVISIÓN FAMILIAR”

